

STRATUSHI ENERGY C.I.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

STRATUSHI ENERGY C.I. fue constituida en Ecuador el 23 de abril del 2012 y es una entidad privada en la industria de Petróleo Crudo y Gas Natural.

Al 31 de diciembre del 2013, el personal que labora en la compañía es de 2 personas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principios básicos contables adoptados en la preparación de estos estados financieros (NIIF).

2.1 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de STRATUSHI ENERGY C.I. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas y entidades sin fines de lucro (NIIF para la PYME), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formalizados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los valores antes en Junta General
- Tomando en consideración la totalidad de los principios y normas contables de cumplimiento de las normas de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Presupuestos legales contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, en donde incluye las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 040-01-0009 del 21 de agosto del 2009.

publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolucio No. 08.0.002.011 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 11 de diciembre del 2008, en la cual se establece el conograma de aplicacion obligatoria de las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF y la Resolucion No. 20.02.09.0002.01.010 del 12 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 308, en el cual se establece el Reglamento para la aplicacion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF para PYME.

La empresa certifica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de menos 3 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

La Gerencia de la empresa considera que la aplicacion de aquellas normas e interpretaciones, que la pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendra en efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicacion (fecha).

2.2. Moneda

a. Moneda de presentacion

Los periodos incluidos en los estados financieros se presentan en dolares americanos, por ser la moneda del sistema economico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la informacion

La informacion contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, certificado posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Informacion referida al ejercicio 2011

La informacion contenida en el ejercicio 2011 se presenta bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera.

2.5. Periodo Cuentas

Estado de Situacion Financiera al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Informacion Financiera exige que los Estados Financieros sean elaborados conjuntamente con los datos contables.

- a. Que el desarrollo de la conciliacion de cada cuenta es la siguiente:
- b. Conciliacion de la conciliacion.

3.3. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capital Social	1000.00
Reserva de Retiro para Acciones Capitalizadas	0
Proceda Acumulada de Retiros Accioneros	0
Resultado Integral del Ejercicio	121.01
TOTAL PATRIMONIO 2014	878.93
Adquisición de acciones de 2015	0
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	878.93

4. PRINCIPIOS POLITICOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de los estados financieros de STENTISOC EMBUT S.L., correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración.

1. HECHOS ACIDENTALES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL CUAL SE EXPONE

No se han detectado hechos accidentales con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarles significativamente o su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accioneros.


Firma General

